

LUCES Y SOMBRAS EN NUESTRO PANORAMA EDUCACIONAL

LA SEGUNDA QUINCENA DE SETIEMBRE ha devuelto a Caracas la alegría de la cotidiana agitación escolar. La capital envejece visiblemente en la vacante de Agosto. Felizmente ha vuelto a llenarse de ruido, de color y de sonrisas infantiles.

Las primeras semanas de Octubre son hora propicia para meditar sobre nuestra enseñanza: sosegadamente; sin apasionamientos; pero con sinceridad y libertad patrióticas.

Y creemos oportuno meditar en alta voz ya que corre por el Ministerio de Educación, por la Universidad, por los Liceos y Colegios una ráfaga de juventud; y rigen nuestra educación hombres nuevos, propicios a la insinuación constructiva y sobre todo capaces para la acción, anhelosos de realizaciones.

La primera impresión de nuestro panorama educacional es confortadora. Se ha duplicado en el campo y se ha triplicado y cuadruplicado en muchas ciudades nuestra población escolar. Liceos, escuelas y colegios oficiales y privados confrontan una aguda escasez de locales para satisfacer a las demandas de ingreso. Esta realidad, que no es exclusiva de la capital, ha suscitado el proyecto de un gigantesco Liceo Caracas, que ha de construirse cerca de la plaza Carabobo y se anuncia capaz para 10.000 escolares. Varias instituciones privadas están construyendo o proyectando espléndidos edificios.

Al compás de este aumento de escolares, crece la matrícula de toda clase de normales; y el Instituto Pedagógico ha conferido grados al primer grupo de Profesores, formados en sus aulas.

Es, por lo tanto, un hecho evidente que en poco más de un lustro se ha dado un avance consolador en la lucha contra el

analfabetismo y en la elevación de la cultura media de grandes núcleos de población urbana. Nos es grato señalar también un afán creciente de cultura y de incorporación a la vida de trabajo en la juventud femenina de todas las esferas sociales.

Tales son los aspectos más luminosos del panorama. Señalemos con igual sinceridad las sombras. Algunas se explican obviamente por el rapidísimo crecimiento de la población escolar. Muchas escuelas oficiales carecen de locales adecuados y los niños dan una impresión penosa de hacinamiento. A pesar de la densidad creciente de las normales y tal vez mientras finalizan sus estudios los actuales alumnos de ellas, debe señalarse también la escasez de pedagogos preparados para su misión. Son muchos los centros y las poblaciones que por escasez de locales y personal de enseñanza se ven forzados a tolerar la escuela mixta.

No se han previsto algunas consecuencias inmediatas del crecimiento escolar. Una de las más graves es el aumento excesivo de los aspirantes a grados universitarios. Problema cuya solución es tan difícil, como necesaria ya que la actual densidad demográfica de Venezuela y la previsible en varios decenios no basta para ocupar las exuberantes proporciones de graduados; de donde puede surgir una de las crisis sociales, cuyas consecuencias han padecido varios países de Europa: el aumento de los intelectuales parados: el elemento más propicio y el fermento más eficaz de las convulsiones revolucionarias. Insistimos en la dificultad de este problema, cuyas raíces hay que buscar en el éxodo rural, favorecido a su vez por nuestra desdichada fortuna petrolera, que ha hecho posible un desmesurado crecimiento de paratismo burocrático y ahogado el aliciente de la iniciativa privada, mucho menos remuneradora y mucho más difícil que los empleos



públicos. Es evidente la necesidad de fomentar la afición y el interés por academias y estudios que lleven a la especialización en la agricultura, industria y comercio.

Tampoco se ha logrado encauzar la creciente avalancha de muchachas a la enseñanza media, superior y especializada. No sirve para educar su peculiar y delicada psicología; ni basta a prepararlas para su altísima misión de madres y reinas del hogar el actual pensum de estudios, elaborado con el pensamiento fijo exclusivamente en el alumnado masculino. Sobre este punto disertó certeramente en SIC el R. P. Julián Barrena; y varios institutos católicos — a imitación de la Escuela de Educación Familiar, creada el año pasado en la Casa de la Madre y el Niño — han organizado para el presente año académico, programas especiales de preparación familiar. Pero no basta este esfuerzo, admirablemente orientado, de los centros particulares. Sería de desear que el Estado lo aplicará en forma organizada, y después de un sereno estudio previo, a la enseñanza oficial, estableciendo, como lo ha hecho recientemente Méjico, una clara división de estudios y asignaturas para los establecimientos de ambos sexos, lo que no implicaría ningún entorpecimiento para el acceso de las jóvenes a los títulos oficiales.

Es lamentable que en el instante mismo en que nuestro problema escolar se ha agudizado por su desmesurado y rapidísimo crecimiento; cuando confrontamos el bochorno del éxodo de escolares hacia Colombia, se complique la maraña de nuestros estudios de bachillerato con dos nuevos años de escolaridad preuniversitaria. Más lamentable aún que después de dos años de aprobada la reforma no se haya estudiado su organización definitiva hasta los meses inmediatos al presente curso. Así se ha logrado algo que cuesta no atribuir a táctica premeditada; a saber, que los colegios privados no hayan recibido el permiso de abrir tales cursos preuniversitarios hasta mediados de Setiembre, cuando muchas semanas antes se abrían aparatosamente para los mismos cursos las inscripciones en el Instituto Pedagógico.

Causa y germen de todas estas sombras es la extraña interpretación que nuestros

legisladores han dado a la libertad de enseñanza, proclamada en la Carta Fundamental. La garantía de la libertad de enseñanza, que nuestros padres copiaron de la Constitución de Estados Unidos ha encontrado allí y aquí la más contradictorias aplicaciones. En EE. UU. no existe Ministerio, ni Secretaría de Educación. Toda la enseñanza, incluso la universitaria, es absolutamente autónoma. Otro tanto sucede en Inglaterra. Holanda subvenciona a los colegios privados de más de 40 alumnos en la misma forma que los institutos oficiales; y nótese que se trata de un país de mayoría protestante, en que esta medida favorece manifiestamente a los católicos.

Nosotros estamos dispuestos a conceder que a nuestra peculiar psicología no cuadra, tal vez, la absoluta libertad de enseñanza que tan beneficiosa ha resultado en los EE. UU. Pero es evidentemente vicioso el extremo contrario, que es el de los Estados totalitarios y el nuestro. Se agarra la enseñanza privada: se imponen con férrea intrasigencia programas, horarios, examinadores. Dependemos en nuestros métodos del Código Napoleónico y por extraño contraste las preocupaciones del Estado liberal coinciden en la enseñanza con los métodos totalitarios. Así se repite en la enseñanza un fenómeno que es clarísimo en la historia de la Economía: el liberalismo económico fué padre de la economía marxista.

La férrea centralización estatal de nuestra enseñanza es un hecho más que hace de Venezuela uno de los Estados mejor predispuestos al paso fatal —pero anhelado por muchos ingenuos que se autoproclaman progresistas— hacia el totalitarismo marxista.

La obra fecunda, la verdadera revolución constructiva que a los hombres nuevos del Ministerio y de la Universidad, por serlo, toca realizar, está —no en hostigar sutilmente con el suplicio de tántalo del papeleo oficinesco a la enseñanza privada—, sino en encauzar con ánimo generoso y amplia visión de patria la iniciativa privada. Será una de las más felices aplicaciones del espíritu democrático proclamado por el Gobierno Nacional.